



CATEAN CASA DE MUJER QUE ARROLLÓ A MOTOCICLISTA

El operativo se llevó a cabo la noche del domingo en Chimalhuacán

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) realizó un cateo en un domicilio de Chimalhuacán vinculado a Gaby Gómez, señalada como la presunta responsable de la muerte del motociclista Roberto Hernández, quien fue arrollado y arrastrado en Iztapalapa. El operativo se llevó a cabo la noche del domingo como parte de las diligencias para localizar a la conductora, que permanece prófuga.

El inmueble pertenece a un familiar directo de la señalada y fue intervenido por agentes de la FGJEM. En el

lugar únicamente se encontró a una prima de Gómez, quien declaró que la mujer no se encontraba en la vivienda. No se reportaron detenciones ni aseguramiento de objetos relacionados con el caso.

El caso de Roberto Hernández ha generado amplia atención pública tras la difusión de videos del hecho ocurrido en Iztapalapa, donde el motociclista perdió la vida. La FGJEM reiteró que mantiene abierta la carpeta de investigación y continuará con operativos coordinados para dar con el paradero de la presunta responsable.

En paralelo, colectivos de motociclistas y familiares de víctimas impulsan la llamada "Ley Roberto", que busca endurecer las sanciones contra conductores responsables de muertes o lesiones graves en hechos de tránsito, especialmente cuando exista intento de fuga o falta de auxilio.

La diputada Patricia Mercado, de Movimiento Ciudadano, afirmó que la muerte de Hernández puede marcar un punto de inflexión en el debate sobre movilidad segura en la capital. •